

RESOLUCIÓN

Resolución nº: 125/2026

Fecha Resolución: 23/01/2026

Procesos Selectivos: Aceptación abstención y designación nuevo componente de la Comisión para la creación de una Bolsa de Empleo de TÉCNICO/A MEDIO/A EN CONTRATACIÓN (Administración Especial, Subgrupo A2), al objeto de dar cobertura a las necesidades del personal temporal en la Excm. Diputación Provincial de Huelva.

Vista Resolución de la Presidencia n.º 3952/2025 de 12 de diciembre, por la que se designan, entre otras, a las personas componentes de la Comisión encargada del Proceso Selectivo convocado para la creación de una **Bolsa de Empleo de TÉCNICO/A MEDIO/A EN CONTRATACIÓN (Administración Especial - Grupo A, Subgrupo A2)** al objeto de dar cobertura a las necesidades del personal temporal en la Excm. Diputación Provincial de Huelva.

Visto asimismo escrito de Dª Sara Nieves García de fecha 20 de enero de 2026, por el que se abstiene de participar como Secretaria Titular de dicho proceso de selección, al incurrir en ella alguna causa prevista en el artículo 23, de la Ley 40/2025, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Visto asimismo escrito de fecha 22 de enero de 2026, del Director de Área de Recursos Humanos, por el que se propone como nueva Secretaria Titular de la citada Comisión a Dª Laura Aceituno Domínguez, esta Presidencia, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 34 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, viene en resolver:

PRIMERO.- Aceptar la abstención presentada por Dª. Sara Nieves García como Secretaria Titular del Proceso Selectivo para la creación de una **Bolsa de Empleo de TÉCNICO/A MEDIO/A EN CONTRATACIÓN (Administración Especial - Grupo A, Subgrupo A2)** al objeto de dar cobertura a las necesidades del personal temporal en la Excm. Diputación Provincial de Huelva.

SEGUNDO.- Nombrar a Dª Laura Aceituno Domínguez, como Secretaria Titular del mencionado proceso de Selección, en sustitución de Dª Sara Nieves García.

TERCERO.- Modificar la Resolución de la Presidencia n.º 3952/2025 de 12 de diciembre, de designación de las personas componentes de la Comisión del proceso anteriormente reseñado, quedando según el siguiente detalle:

Presidencia:

Titular: D. Félix Belzunce Gómez

Suplente: D. Rafael Molina Castillo

Vocales:

Titular: Dª M.ª Angustias Villaseñor Massoni

Suplente: Dª Manuela Martín Daza

Titular: Dª Alicia del Barrio Agulla

Suplente: Dª Rafaela Alonso Fernández

Titular: Dª Anabel Vaca Blanco

Suplente: Dª Rosa M.ª Moreno Crespo

Secretaría:

Titular: Dª Laura Aceituno Domínguez

Suplente: Dª Teresa Ferrer Cordero

CUARTO.- Contra la presente Resolución no cabe recurso alguno, sólo se podrá ejercer el derecho de abstención o recusación en los términos previstos en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

QUINTO.- Ordenar la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva.

Dense los traslados reglamentarios de la presente resolución

Diputación de Huelva | Rrhh y Asistencia a Ooaa y Entidades Dependientes | Rrhh y Formación

Av. Martín Alonso Pinzón, 9 | 21003 Huelva | T 959494600 | www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7QGUCJOA6KSSX76EVXOIB674	Fecha	27/01/2026 09:32:23
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	RAFAEL JESÚS VERA TORRECILLAS (Secretario General)		
Firmante	MANUEL ALBERTO FERNANDEZ RODRIGUEZ		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7QGUCJOA6KSSX76EVXOIB674	Página	1/2





EL VICEPRESIDENTE 2º
(Por Delegación Decreto 2364/2023 de 02-08-2023)

Certifico,
EL SECRETARIO GENERAL,

Diputación Provincial de Huelva. Boletín Oficial de la Provincia
Documento firmado electrónicamente (de acuerdo a la Ley 59/2003) el 29/01/2026 a las 00:00:26 - Nº BOP: 19/26
Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación BOPxs26019KhZyegAnj+og2UY= en <https://verifirma.diphuelva.es>

Diputación de Huelva | Rrhh y Asistencia a Ooaa y Entidades Dependientes | Rrhh y Formación
Av. Martín Alonso Pinzón, 9 | 21003 Huelva | T 959494600 | www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7QGUCJOA6KSSX76EVXOIB674	Fecha	27/01/2026 09:32:23
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	RAFAEL JESÚS VERA TORRECILLAS (Secretario General)		
Firmante	MANUEL ALBERTO FERNANDEZ RODRIGUEZ		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7QGUCJOA6KSSX76EVXOIB674	Página	2/2

